



Resolución de Secretaría General

Nº022-2026-PCM/SG

Lima, 16 FEB. 2026

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el puesto de Jefe de Oficina I de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros;

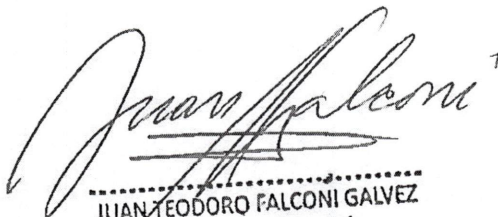
Que, con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio, resulta necesario designar temporalmente en el puesto de Jefa de Oficina I de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional, a la servidora SHEYLA JAZMIN HERRERA YUI, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Ministerial N° 199-2025-PCM; y la delegación de facultades efectuada mediante Resolución Ministerial N° 369-2025-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar temporalmente a la servidora SHEYLA JAZMIN HERRERA YUI, en el puesto de Jefa de Oficina I de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

Regístrese y comuníquese.



JUAN TEODORO FALCONI GALVEZ
Secretario General
Presidencia del Consejo de Ministros

